

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ALGIRDAS S. A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y las pertinentes de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la junta General de Accionistas.

La Compañía no realizó actividad comercial alguna, durante el ejercicio económico de 1999, motivo por el cual no ha tenido incidencia de carácter laboral o legal.

Los gastos generales de 1999, fueron cargados a la cuenta Cargos Diferidos, valores que serán amortizados cuando la Compañía obtenga sus propios ingresos.

Esperemos que para el 2000 la Compañía inicie sus actividades para la que fue creada y que las condiciones del mercado sean favorables.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores asistentes a esta Junta General de Accionistas.


Sra. Cecilia Sánchez B.
GERENTE



01 JUN